

BANCO NACIONAL DE FOMENTO DE LA VIVIENDA Y LA PRODUCCIÓN

Un Banco de Oportunidades



"AÑO DE LA SUPERACION DEL ANALFABETISMO"

1 3 JUN 2014

Señor **Gabriel Castro**Superintendente

Superintendencia de Valores (SIV)

Su Despacho

Ciudad.-

Asunto: Hechos Relevantes Transformación del BNV.

Distinguido Señor Superintendente:

El pasado 17 de mayo, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, sometió a la consideración del Congreso Nacional un Proyecto de Ley para la Transformación del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) en el Banco Dominicano de Desarrollo de las Exportaciones (BANDEX). Mediante este proyecto, el BNV se transformaría en BANDEX como una institución de intermediación financiera pública de fomento, de carácter accionario y capital mixto, con personalidad jurídica y administración autónoma, que contará con las garantías subsidiarias e ilimitadas del Estado.

Tal como le manifesté en la oportunidad de mi última visita a esa Superintendencia en fecha 18 de septiembre del 2013, la transformación del BNV obedece a la necesidad de que el país cuente con una entidad orientada a la promoción y desarrollo del sector exportador, a través de la canalización de recursos de sectores productivos que sustentan las exportaciones nacionales.

El pasado mes de julio del 2013, el Consejo de Administración del BNV adoptó un programa de fortalecimiento institucional, el cual se ha venido ejecutando en coordinación con la Superintendencia de Bancos de la R. D., con el propósito de adecuar la institución a los nuevos roles como entidad de financiamiento y promoción a los sectores exportadores y generadores de divisas, con miras a aumentar la factura exportable del país y la generación de empleos.

En ese sentido, las acciones que se están implementando en el proceso de transformación que se lleva a cabo, incluyen:

- 1. Saneamiento de los activos y pasivos del BNV.
- 2. Adecuación de la estructura orgánica y el personal.
- 3. Venta de Cartera Hipotecaria, de consumo y comercial no ligada a la exportación.
- 4. Segregación de las operaciones inmobiliarias a través de la constitución de fideicomisos inmobiliarios.
- 5. Segregación de las operaciones del FHA mediante la constitución de una empresa independiente para ofertar el servicio del Seguro FHA.

.../...

Página dos (2) Sr. Gabriel Castro Superintendencia de Valores 13 de junio de 2014

Para iniciar sus operaciones, el BANDEX contaría con un aporte adicional de capital por parte del Estado Dominicano de RD\$3,000 millones, comenzando con RD\$1,000 millones en el presente año, tan pronto sea aprobada la Ley.

La cartera hipotecaria fue vendida a la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos por un monto aproximado de RD\$1,000 millones, luego de una licitación organizada por la Superintendencia de Banco. La parte restante de la cartera hipotecaria, esto es RD\$1,200 millones, fue vendida al Banco de Reservas de la República Dominicana.

Con los recursos provenientes de la venta de esta cartera se ha comenzado a financiar de forma inmediata proyectos ligados al sector exportador, tanto a nivel de los intermediarios financieros como en forma directa

La reducción de personal en esta 1ra. Etapa ha conllevado un 40% de la nómina al inicio del programa, esto es unos 200 empleados, por lo que en la actualidad la entidad cuenta con 300 empleados.

Asimismo, se ha elaborado un proyecto de normativa particular por el BANDEX, en atención a la naturaleza de sus operaciones, y ya se han elaborado los manuales de procedimientos de las diferentes aéreas, así como se ha adecuado la estructura orgánica, para garantizar una mayor eficiencia y productividad del nuevo banco.

Con el aporte de capitalización del Estado, el BANDEX iniciaría sus operaciones con un índice de solvencia de alrededor de un 50%, lo que es 5 veces superior al nivel exigido para los demás intermediarios financieros que operan en el país.

En consecuencia, solo esperamos la aprobación del Proyecto de Ley sometido por el Señor Presidente, Lic. Danilo Medina al Congreso Nacional, lo que esperamos ocurra en el 3er. Trimestre del presente año, para concluir el proceso de transformación del BNV e iniciar las operaciones del BANDEX.

Estamos a su disposición para cualquier información adicional que requieran.

Atentamen

Ing. Federico Antun Batlle

Gerente General

FAB/RP/sf